PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

Concepción, 16 de diciembre de 2020.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ
Presente

DECLARACION JURADA

Referencia: CONTRATOS SUSCRIPTOS DE LOS LLAMADOS ADJUDICADOS: ID 378793 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS GENERALES", ID378837 ADQ. DE BLOCK CON MEMBRETE, CARATULAS Y OTROS PRODUCTOS IMPRESOS"; ID 379659 ADQ. DE RESPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS"; ID 379685 "ADQUISICION DE ACEITES, REFRIGERANTES Y OTROS"; ID 380120 "HERRAMIENTAS MENORES, PRODUCTOS METALICOS Y NO METALICOS VARIOS"; ID 386701 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA PURA Y OTROS PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN-PLURIANUAL"

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda:

Declara bajo fe de juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020, procede a declarar cuanto sigue:

Que, ante dicha situación se ha procedido a la suscripción de los contratos con los proveedores adjudicados, considerando que en los citados llamados se ha presentado un solo oferente y en tal sentido, los Contratos de referencia fueron suscriptos antes de los 10 (diez) días hábiles de la respectiva notificación de adjudicación; la decisión adoptada se funda en la necesidad de contar con los bienes adjudicados para el buen funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas, además para coordinar la recepción de los bienes adjudicados y proceder al registro contable de la obligación correspondiente; aclarando también que no se van a realizar ningún pago de los bienes que no hayan sido recepcionados efectivamente.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada de exclusiva responsabilidad de la convocante.

CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA

Firmado digitalmente por CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA
Fecha: 2020.12.16 10:30:10 -03'00'